

“Asumamos el papel protagónico que, en estos momentos históricos que vive nuestro país, nos mandató el pueblo de Aguascalientes. Las circunstancias actuales demandan de los representantes populares, compromisos firmes en la toma de decisiones para acciones valientes, asertivas y congruentes con las demandas y anhelos del pueblo de México. Estamos llamados a ser los protagonistas de la reinvención del estado mexicano, pero también de la reinvención de personas con realidades, formas de afrontamiento y experiencias en medio de la crisis, tan diversas como particulares. Somos canalizadores de esas emociones”.

**DISTINGUIDOS INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO,
REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN,
SEÑORAS Y SEÑORES.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 148, 149 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el suscrito **DIPUTADO HERIBERTO GALLEGOS SERNA** integrante del Grupo Parlamentario *“Fuerza por Aguascalientes”*, tengo a bien poner a la recta consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo del Honorable Congreso del Estado, el siguiente

PUNTO DE ACUERDO:

CONSIDERANDO:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	
SECRETARÍA GENERAL	
RECIBIDO	
26 SET. 2024	
RECIBE	_____
FIRMA	<i>[Firma]</i> _____ HORA 11:34
PRESENTA	_____ FOJAS _____

El martes 24 de septiembre de septiembre de este 2024; la Ciudadana María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional de nuestro Estado compareció, en términos de lo dispuesto por el artículo 46 fracción IV de la Constitución Política Local, a rendir ante esta Soberanía, su Segundo Informe de Gobierno sobre el estado general que guarda la administración pública estatal; lo hizo, ante la representación popular apenas habiendo asumido la responsabilidad que nos fue conferida por el pueblo de Aguascalientes.

Destacó, la mandataria estatal, ante esta soberanía popular, entre otras cuestiones relevantes que han significado y distinguido su mandato que, *“durante el periodo, se fortaleció la estrategia Blindaje Aguascalientes con más policías, vehículos, infraestructura y tecnología, que nos consolidan como uno de los estados más seguros de México.”*

Puso especial énfasis en materias sensibles que, nos colocan como un estado progresista que nos pone a la vanguardia en temas como, la educación, no sólo por el *presupuesto histórico y sin precedente destinado a la construcción de nuevas escuelas y a la consolidación de planteles en todos los niveles; así como por el impulso decidido al aprendizaje de idiomas, a la tecnología y el Internet en las aulas, a los modelos duales y a los diferentes apoyos sociales que garantizan la permanencia escolar.*

Aguascalientes sigue siendo, desde hace ya varias décadas, el estado con mayores y mejores resultados en la educación, desde inicial hasta la superior, con una cobertura del 100% en educación básica y media superior y cuenta con las mejores universidades públicas y privadas del país. Nunca como ahora, se había impulsado tanto la educación tecnológica, acorde con

el desarrollo industrial que nos ubica como el horizonte más seguro para los capitales nacionales y extranjeros. Su paz social, su seguridad, su mano de obra calificada y su infraestructura urbana, nos coloca como el estado más atractivo para la inversión.

Un papel fundamental, lo constituyen sus maestras y maestros; protagonistas del quehacer educativo y tejedores de verdaderos milagros, para hacer que nuestras niñas, niños y jóvenes se preparen para un futuro prometedor. Han sido los artífices de un tejido social que fortalece los lazos para una convivencia pacífica y armónica. Nos sumamos, desde esta tribuna, al aprecio y reconocimiento que hace la gobernadora al magisterio de Aguascalientes.

También se destaca, lo dicho en esta tribuna por la mandataria estatal que, *“el estado es Gigante en Salud por el crecimiento de la inversión en infraestructura para hospitales, clínicas y centros de salud; por el Seguro Popular Aguascalientes que garantiza el abasto de medicamentos y atención gratuita a la población más vulnerable; por la atención de calidad que se brinda a pacientes renales y oncológicos; por la Beneficencia Pública, y por el uso de tecnología de vanguardia en tratamientos y consultas.”*

“En Aguascalientes las Oportunidades, también se precisó, como verdad incontrovertible que, se reduce el número de personas en situación de pobreza; se atiende a las personas adultas mayores y a las personas migrantes; se fortalece el Programa Oportunidades en beneficio de la nutrición, la salud y la educación de quienes más lo necesitan. También,

porque se fortalecen las Casas del Bien Común, las Estancias Infantiles y las acciones de mejoramiento de vivienda.”

Es cierto que, esto es apenas el icerbeg de la riqueza de obras y realidades que sustenta el segundo informe de gobierno y que, de manera puntual, objetiva, ecuánime y desapasionada revisaremos y desmenuzaremos materia por materia, con la comparecencia de los titulares de las diversas áreas de la administración pública. Seremos incisivos en su análisis; más no pasa desapercibido, el contenido de la obra gubernamental, cuando todos hemos sido testigos del crecimiento que ha alcanzado nuestro estado, desde que la actual mandataria asumiera la responsabilidad de guiar los destinos de Aguascalientes por voluntad mayoritaria de los ciudadanos.

Justo ahora, destacamos la labor de la mandataria local, dada la simultaneidad con la circunstancia de que el próximo uno de octubre habrá de tomar posesión como Presidenta de la República la primera mujer en la Historia de nuestro país. Acatamos, el mandato que le confirió el pueblo de México; si bien, nos preocupa el desasosiego, inquietud e intranquilidad que generan, de última hora, las decisiones de cambios sustanciales a nuestra Carta Magna.

Consideramos que, imponerle un legado de reformas impopulares y una evidente intromisión a su autoridad, previo, a asumir la más alta investidura, propicia incertidumbre y falta de confianza entre el concierto de las naciones y, como se advierte, ahuyenta las inversiones de los capitales en nuestro país; dada la ausencia de certeza jurídica y de seguridad para gobiernos y el empresariado.

Sin embargo, es oportuno que, esta Soberanía se pronuncie para expresar a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, que el inicio de su gobierno se conduzca con una visión federalista y de diálogo permanente con la titular del Poder Ejecutivo del Estado, sus poderes y sus instituciones; que tenga presente que todo aquello que se emprenda y proponga vaya encaminado en favor de nuestra sociedad; con el compromiso ineludible que sabremos corresponder para coadyuvar en las acciones que tiendan a mejorar las condiciones de vida de toda la sociedad, sin distinción de índole alguna. De igual forma, hacemos patente que, seremos críticos en aquellas acciones que contravengan la voluntad popular.

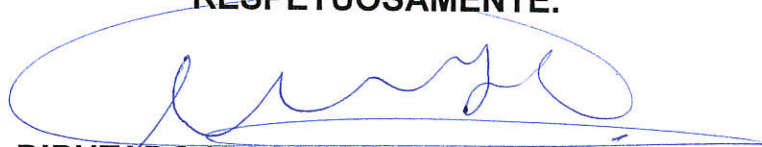
Por tanto, reiteramos, nuestra solicitud para que se siga impulsando el desarrollo de nuestro estado en todos los ámbitos. Queremos seguir viviendo en paz, en un clima de tranquilidad, generando condiciones para una vida más justa y equitativa para todas y todos los aguascalentenses. Que la seguridad de nuestras niñas, niños y jóvenes, sigan siendo nuestra prioridad. A ello, nos comprometemos como servidores públicos y, coadyuvaremos para hacer de México y de Aguascalientes, el país y el estado, respectivamente, que todas y todos anhelamos.

Por todo ello, me permito proponer a la recta consideración de esta Honorable Soberanía, el siguiente punto de acuerdo con carácter de urgente y obvia resolución:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. Las Legisladoras y los Diputados, integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes le deseamos a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo éxito en su mandato como la primera mujer que asume la Presidencia de la República. Pero al mismo tiempo, demandamos que, el inicio de su gobierno se conduzca con una visión federalista y de diálogo permanente con los poderes del Estado y sus instituciones; que tenga presente que, todo aquello que se emprenda y proponga vaya encaminado a favorecer a nuestra sociedad; con el compromiso ineludible que sabremos corresponder para coadyuvar en las acciones que tiendan a mejorar las condiciones de vida de toda la población, sin distinción de índole alguna. De igual forma, hacemos patente que, seremos críticos en aquellas acciones que contravengan el beneficio de Aguascalientes.

RESPETUOSAMENTE.



DIPUTADO HERBERTO GALLEGOS SERNA

GRUPO PARLAMENTARIO

“FUERZA POR AGUASCALIENTES”